

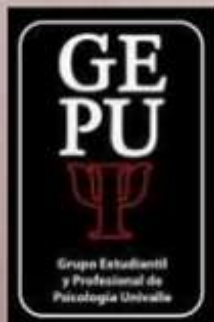
REVISTA DE PSICOLOGÍA

# GEPU

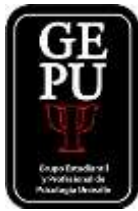
VOL. 7 N. 2 | DIC 2016



<https://revistadepsicologiagepu.es.tl/>



GRUPO ESTUDIANTIL Y PROFESIONAL DE  
PSICOLOGÍA UNIVALLE -GEPU-  
INSTITUTO DE PSICOLOGÍA  
UNIVERSIDAD DEL VALLE



Editores

Argeli Arango Vasquez / Andrey Velásquez Fernández  
[argeli.arango@correounivalle.edu.co](mailto:argeli.arango@correounivalle.edu.co) / [andreyvelasquez@psicologos.com](mailto:andreyvelasquez@psicologos.com)

COMITÉ EDITORIAL

<b>María Alejandra Claros</b> Universidad del Valle	<b>Laura Daniela de los Ríos</b> Universidad Javeriana Cali	<b>Daniela Pérez Roldán</b> UCC Cali	<b>Catalina Cardona Hurtado</b> Universidad del Valle	<b>Angelica Arias Montoya</b> Universidad del Valle
<b>Raquel Salcedo Mejía</b> Universidad San Buenaventura	<b>Erika Yuliana Castro</b> UCC Cali	<b>Diana Mildred Rodríguez</b> Universidad del Valle	<b>Nicole Andrea Pérez</b> Universidad del Valle	<b>Rosa Bejarano</b> Universidad del Valle

CONSULTORES NACIONALES

<b>Leonel Valencia Legarda</b> Universidad San Buenaventura	<b>Jorge Alexander Daza</b> Universidad Católica de Pereira	<b>Andrés de Bedout Hoyos</b> Universidad San Buenaventura	<b>Ximena Ortega Delgado</b> Universidad Mariana	<b>Daniel Hurtado Cano</b> Universidad Manuela Beltrán
--	--	---	---	---

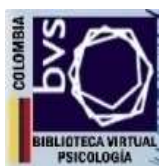
CONSULTORES INTERNACIONALES

<b>Marcela Alejandra Parra</b> Universidad Autónoma de Barcelona	<b>Blanca Hurtado Caceda</b> Universidad Alas Peruanas	<b>María Amparo Miranda Salazar</b> Universidad del Valle de México	<b>Adriana Savio Corvino</b> Universidad de la República	<b>Hilda Janett Caquias</b> Escuela de Medicina de Ponce
---	---	--	---	---

COORDINADORES DE DISTRIBUCION

<b>Margarita Ojeda</b> Asociación Paraguaya de Neuropsicología	<b>Mario Rosero Ordoñez</b> Universidad Mariana	<b>Nora Couso</b> Área de Medición Educativo Provincia del Chubut de Argentina	<b>Pablo Antonio Vásquez</b> Corporación para la Intervención Neuropsicopedagógica y la Salud Mental
---	--	---	---

INDEXACIONES



AUSPICIADORES



La Revista de Psicología GEPU es publicada por el Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle, 5 piso, Edificio 385, Ciudadela Universitaria Meléndez, Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia. Los artículos son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión del Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle. Hecho en Colombia – Sudamérica. **Safe Creative Código 1709283621542**



Revista de Psicología GEPU Vol. 7 No. 2 by Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle is licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported License. Creado a partir de la obra en <http://revistadepsicologiagepu.es.tl/Vol.-7-No.-2.htm>



# ESTADO DEL ARTE SOBRE SUBJETIVIDADES DIVERSAS DE GÉNERO: EJES TEMÁTICOS VIOLENCIA Y SUBJETIVIDAD\*

**Luz Adriana Rodríguez Vergara.** Psicóloga, estudiante de Maestría en Psicología y asistente de Investigación Línea Psicología y Género del Grupo Desarrollo en Contextos, Universidad del Valle. Este artículo se realiza como parte del compromiso adquirido por la autora como joven investigadora de COLCIENCIAS 2013 -2014, de la Línea de Investigación Género, Derechos Humanos y Subjetividades Políticas del Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología (GEPU) y de la Línea de Investigación Psicología y Género del Grupo de Investigación Desarrollo Psicológico en Contextos de la Universidad del Valle  
Correo electrónico: [luz.rodriguez@correounivalle.edu.co](mailto:luz.rodriguez@correounivalle.edu.co)

**Olga Lucía Obando Salazar.** Profesora titular del Instituto de psicología, Universidad del Valle, Colombia. Dr. Philosophin de la Facultad de Ciencias Humanistas y Magíster de la Facultad de Ciencias de la Educación y Enseñanza de la Universidad Técnica de Berlín. Es miembro del grupo de investigación Desarrollo Psicológico en Contextos, del Centro de Estudios Avanzados en Psicología, Cognición y Cultura, y del grupo de investigación Género y Política, del Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad, de la Universidad del Valle. Correo: [olga.obando@correounivalle.edu.co](mailto:olga.obando@correounivalle.edu.co)

**Referencia recomendada:** Rodríguez-Vergara, A., Obando-Salazar, O. L. (2016) Estado del arte sobre subjetividades diversas de género: ejes temáticos violencia y subjetividad. *Revista de Psicología GEPU*, 7 (2), 47-69.

**Resumen:** En el artículo se presentan resultados parciales de un ejercicio de revisión y reflexión crítica de fuentes bibliográficas relacionadas con la temática Subjetividades Diversas de Género<sup>1</sup>. El propósito del artículo es brindar elementos analíticos para comprender cómo son abordadas las Subjetividades de Género en fuentes documentales enfocadas a los estudios de violencia. En el documento se ilustran algunas relaciones semánticas halladas entre los Ejes temáticos Violencia y Subjetividad. Se entretrejen las relaciones a partir de ocho temas (8) y treinta y siete (37) contenidos emergentes en 209

\* El proyecto de donde surge este artículo se denomina "Concepciones, Representaciones, Debates y Discursos sobre Subjetividades de Género Diversas. Un estado de arte comentado sobre subjetividades diversas de género", financiado por la Universidad del Valle en convocatoria interna 2014, y hace parte del programa de investigación Subjetividades Diversas de Género del Grupo Desarrollo psicológico en contextos.

documentos bibliográficos revisados. Se utilizó una metodología de tipo cualitativo con técnicas de sistematización y análisis acordes con el análisis de contenido. Tanto en la sistematización como en la fase de análisis se hizo uso de instrumentos tecnológicos (a través de Excel, Word y del software Atlas Ti) que apoyaron el desarrollo de elementos significativos acerca del comportamiento de los dos ejes temáticos, así como de reflexiones analíticas que permiten profundizar sobre la elaboración de un Estado de Arte sobre Subjetividades de Género.

**Palabras clave:** Subjetividades de género, Violencia, Psicología Social Crítica, Teoría feminista, Perspectiva de género, Estado del Arte.

**Recibido:** 28 de Septiembre de 2016 / **Aprobado:** 22 de Diciembre de 2016

**Universidad del Valle / Colombia**

## Introducción

El macroproyecto interdisciplinar e intergrupar de donde surge este artículo se denomina “Concepciones, Representaciones, Debates y Discursos sobre Subjetividades de Género Diversas. Un estado de arte comentado sobre subjetividades diversas de género”, financiado por la Universidad del Valle, en convocatoria interna 2014 (Obando, Gómez, Gonzáles, & Jiménez, 2014) y hace parte del programa de investigación Subjetividades Diversas de Género, programa en el que se contempló para la realización del presente la alianza estratégica entre GEPU y el Grupo de Desarrollo psicológico en contextos para el periodo 2014 – 2015.

En este proyecto de investigación además del interés por compartir posturas epistemológicas en el abordaje de la problemática de Subjetividades diversas de género, se resalta la construcción de espacios compartidos de reflexión y acción sobre la temática, espacios que se lograron concretar en un ejercicio crítico de revisión de bases bibliográficas locales e internacionales que alojan producciones científicas y académicas relacionadas con la temática subjetividades diversas de género, En el ejercicio de reinterpretación de los conocimientos sobre el fenómeno se aboga por entender los documentos producidos como una actividad de construcción de conocimiento.

Desde la Perspectiva de género y la Psicología social crítica, las Subjetividades diversas de género son un escenario nuevo en el que emergen posturas sobre sujetos sociales diversos que en el mundo actual transitan en espacios físicos y virtuales. Dichos sujetos sociales son comprendidos en contextos situados en los que se desarrollan dinámicas estructurales y simbólicas que dan lugar a procesos específicos de subjetivación. En dichos procesos, el Género y la Diversidad emergen como conceptos centrales debido a las posibilidades que brindan para comprender tal diversificación de sujetos, de contextos y de subjetividades.

La subjetividad es entendida como un constructo que permite referirse a un individuo o a una colectividad, siempre y cuando se pueda dar cuenta de las características contextuales que dan lugar a las subjetividades. La subjetividad hace referencia a un mundo representacional a la vez psicológico (intra-subjetivo) y social (inter-subjetivo) en el que los sujetos se experimentan a sí mismos como tales. Las subjetividades se conforman mediante procesos de subjetivación en el que se presentan mecanismos específicos de disciplinamiento (Foucault, 2001a; 2001b) y en los que se pueden divisar tantos modos de subjetivación como producción de subjetividades, entendiendo éstos, como procesos distintos donde emergen sujetos diversos.

Las subjetividades de género han sido abordadas desde los Estudios de Género y otros tipos de estudios emergentes que se han desarrollado en el paradigma crítico (Guba & Lincoln, 1994). Desde la Psicología Social Crítica perteneciente también a este paradigma, se han realizado ciertos acercamientos sobre todo, en investigaciones donde el género es un concepto clave para entender los objetos estudiados.

El abordaje del fenómeno de género desde las teorías feministas y los Estudios de Género (Burin & Dio Bleichmar, 1996; Fernández A. , 1993; Lamas M. , 2004; Scott, 1996), permite acercarse al estudio de las subjetividades de género entendiendo éstas como procesos de construcción en los que a los sujetos les son asignados ciertas características y roles según su sexo, pero también, como un proceso en el que los sujetos mediante la agencia pueden subvertir y transformar estas imposiciones.

En este sentido, el género actúa como un dispositivo de poder que organiza lo social determinando lugares, roles y representaciones según el sexo; dónde se puede constatar una distribución asimétrica del poder entre hombres, mujeres y sujetos otros, éstos últimos que en el modelo hegemónico androcéntrico tienen una valoración negativa (Castellanos, 2008). De esta forma se puede hablar de subjetividades hegemónicas que son constituidas y legitimadas mediante instituciones y discursos poder (Amigot, 2005; Bartky, 2008; Butler, 2007; Castellanos, 2008; Roumero, 2004) de forma que las subjetividades de género no hegemónicas se constituyen a través de una relación de negación frente a dicho modelo dicotómico, casi siempre puestas desde lo marginal, lo excluído y lo abyecto del sistema sexo/género.

Los postulados rígidos en los que se fundamenta la dicotomía masculino/femenino anulan potencialidades humanas para cumplir con requerimientos culturales acerca del género. Cada cultura dispone de representaciones sociales, de conductas, actitudes y discursos específicos para las mujeres y los hombres. Las representaciones y estereotipos sobre el cuerpo masculino y el femenino, han dado lugar a relaciones desiguales entre los sexos ya que, la diferencia sexual se ha convertido en un signo de la desigualdad. Frente a lo anterior, en términos políticos es necesario tener en cuenta como plantea Gabriela Castellanos (2010), que el opuesto de la igualdad no es la diferencia sino la desigualdad. En palabras de la autora:

Reclamar la igualdad es precisamente exigir que se suspenda una discriminación o exclusión existente que afecta a un grupo que es de algún modo diferente a los que dominan o están más cercanos a la posición dominante. Por lo tanto, el término opuesto a igualdad es desigualdad, no diferencia (pág. 02).

Las relaciones asimétricas entre los géneros son objeto de desigualdad especialmente, frente a las mujeres y sujetos diversos quiénes se diferencian de esos modelos hegemónicos y son por tanto, asignados a un lugar social específico de la escala social. Según Ana Rico de Alonso (1994), los roles sociales masculinos son representados a cabo en el ámbito público mientras los roles femeninos se reducen al ámbito privado, de esta forma la división de antonimia entre el mundo público y el mundo privado es jerarquizada y refiere a los grupos sociales donde la distribución sexual del trabajo legaliza organizar el mundo de forma desigual.

Desde el punto de vista de Judith Butler (2007) las relaciones asimétricas se materializan. El cuerpo, como principal testigo de las diferencias biológicas entre los sexos, ha sufrido una serie de controles y regulaciones históricas guiados por supuestos acerca del mismo (Butler, 2002; Rodó, 1994; Roumero, 2004). Estos supuestos o construcciones sociales se han

enfocado en la diferencia sexual macho – hembra y en los discursos occidentales dicotómicos (sociales, políticos, culturales, éticos) que asignan valoraciones negativas o positivas según estos rasgos biológicos.

Para Andrea Rodó (1994), las representaciones sociales son un instrumento conceptual que permite comprender el cuerpo como una construcción social e individual. Como objeto social, el cuerpo es portador de conocimientos, comportamientos y expectativas que son aportados por la sociedad, de forma que el cuerpo adquiere un valor social determinado según las características biológicas de su sexo. Este sistema de clasificación social está compuesto por una estructura simbólica que jerarquiza tratando de mantener el modelo hegemónico imperante de hombre blanco racional (Castellanos, 1991; 2010; Obando O. , 2013) y generando con ello, relaciones de subordinación y discriminación frente a sujetos otros (comunidad LGTBI, mujeres, niñas y niños, etc.).

La situación de subordinación entre los géneros se manifiesta en fenómenos de violencia de distintas características, en este tipo de manifestaciones las subjetividades diversas se pueden comprender como un eje temático de interés al igual que la violencia, de estos interesa conocer los cruces que se tejen entre dichas temáticas.

La violencia simbólica o violencia invisible (Bourdieu, 2000; Lozano, 2006) se transmite de generación en generación mediante un sinnúmero de medios e instituciones (internet, familia, escuela, etc.) que estereotipan lo masculino y lo femenino como opuestos. En esta relación, se da un tipo de identidad masculina que propende por ejecutar actos violentos debido a que se exaltan características como la fuerza y agresividad (Rico de Alonso, 1994). La feminización de las masculinidades en este modelo de masculinidad hegemónica no tiene cabida convirtiéndose en un foco de violencia a hombres gays feminizados; lo mismo se da con mujeres lesbianas que asumen características masculinas. Ambos sujetos diversos de género trasgreden los límites impuestos por el género (Roumero, 2004).

Las diversas manifestaciones del género se evidencian en las subjetividades de los sujetos y son éstos mediante sus experiencias, acciones, discursos y narraciones quiénes pueden dar cuenta de ella. La diversidad encarna la diferencia y la pone en términos políticos y públicos, permite que dichas subjetividades de género no hegemónicas puedan salir de la marginalidad y se ubiquen como sujetos sociales emergentes con potencialidad para transformar realidades sociales.

En esta aproximación se aboga por entender las Subjetividades de Género como construcciones sociales y psicológicas que se erigen a partir de experiencias significativas relacionadas con el género. Las experiencias de género están relacionadas con otras categorías sociales que se intersectan y construyen a los sujetos; así, las diferencias sexuales, las diferencias étnicas, las diferencias de clase social, las diferencias culturales y las diferencias políticas en contextos situados, generan variadas experiencias corporales y estéticas. Dichas expresiones que emergen en el campo cultural, político y social refieren a la construcción de subjetividades diversas de género que se enfrentan y resisten ya sea colectiva o individualmente a las formas sutiles y no tan sutiles de la violencia.

Desde esta perspectiva teórica, se empleó una metodología de Estado del arte comentado, se desarrolló un estado de la situación de la producción existente en estos dos ejes temáticos teniendo en cuenta tanto los contenidos específicos de cada uno de los textos como el posible eje temático al que puede pertenecer. Como categorías iniciales de análisis sobre los conocimientos cualitativos producidos y circulados en la muestra de este ejercicio investigativo se proponen la construcción dos ejes temáticos cada uno con temas claves y contenidos específicos que analíticamente permiten divisar las tendencias desarrolladas sobre las SDG.

La metodología de los estados del arte corresponde a un tipo de investigación documental que trasciende la mera acumulación de conocimientos sobre un objeto de estudio específico, para centrarse en el develamiento de las tendencias y formas en las que se producen conocimientos sobre las SDG.

Los resultados de investigación obtenidos muestran el tejido que se obtiene entre diversos temas y contenidos relacionados con el fenómeno de la violencia y de las subjetividades de género. Por el tipo de resultados obtenidos se decide presentar la discusión junto con los resultados facilitando al lector entender una parte del entramado encontrado en los cruces de los ejes temáticos, tratando así de mostrar un vistazo general del tejido construido.

Las conclusiones generales del artículo se pueden organizar según su importancia para identificar las tendencias al desarrollar conocimientos sobre subjetividades diversas de género y su relación con los estudios de las violencias. A medida que se fueron develando las relaciones entre los contenidos y los temas se pueden identificar como la emergencia de subjetividades específicas se relaciona directamente con dinámicas socioculturales y políticas que marca la aparición de nuevos sujetos sociales.

### **Metodología**

La metodología que se asumió en esta investigación es de tipo cualitativo amparada en los criterios de la investigación documental tales como la selección de fuentes documentales, la rigurosidad en los criterios de selección de los documentos y de sistematización de datos, así como el minucioso proceso de reagrupación y comprensión de los datos recolectados.

Para la consulta y categorización de fuentes de información se consideraron criterios como el de facilidad de acceso y pertinencia de la información, centrándose la búsqueda en fuentes locales, nacionales e internacionales. Para la selección de los documentos se restringió la búsqueda a documentos investigativos o de tipo académico que de forma explícita o implícita abordará la temática de subjetividades, escogiéndose al final todos aquellos documentos que versarán sobre fenómenos relacionadas con la violencia.

Para facilitar inferencias y relaciones sobre los dos ejes temáticos de los que se ocupa el artículo (la subjetividad y la violencia) se trabajó con un corpus total de 209 fuentes documentales -de una base de datos de 1345 textos que poseía el proyecto, relacionados con la temática SDG- conformando así la muestra final base para este artículo. Los documentos utilizados para el artículo fueron clasificados según su tipo, así se obtuvo que 126 eran Artículos de revistas, 37 Tesis; 15 Capítulos de libros; 14 Libros y 12 Documentos tipo informe; 3 Revistas y 2 Ponencias. De este gran conglomerado de textos, se encontró que había documentos desde el año 1983 hasta el 2014, la media de los textos fue 2008 y 2009 siendo la mayoría documentos publicados en años posteriores al año 2005

La sistematización de las fuentes documentales se realizó mediante un sistema de categorial que vinculaba a los dos ejes temáticos (subjetividad y violencia) con ocho temas integradores y veintiséis contenidos específicos que emergieron de la revisión de cada uno de los documentos (Tabla 1. Sistema Categorial).



**Tabla 1.** Sistema Categorical

<b>Eje</b>	<b>Tema</b>	<b>Contenidos</b>
1. Violencia	1.1. Violencia social	1.1.1. Contexto histórico
		1.1.2. Contexto social
		1.1.3. Contexto económico
		1.1.4. Contexto jurídico
		1.1.5. Contexto político
	1.2. Violencia política	1.2.1. Vulneración política
		1.2.2. Conflicto armado
		1.2.3. Prácticas de aniquilamiento de alteridades
		1.2.4. Trauma psicosocial
		1.2.5. Efectos psicosociales del conflicto armado
2. Subjetividad	2.1. Sujeto y actividades	2.1.1. Violencia de género en los talkshows
		2.1.2. Actividad docente
		2.1.3. Estrategias de sobrevivencia
		2.1.4. Resistencia individual femenina
		2.1.5. Resistencia campesina femenina
		2.1.6. Resistencia indígena
		2.1.7. Resistencia indígena femenina
	2.2. Sujeto	2.2.1. Ritual performativo de la acción política
		2.2.2. Sentidos de la política
		2.2.3. Concepción de ciudadanía
		2.2.4. Sentidos del trabajo
		2.2.5. Noción de deseo en la modernidad
		2.2.6. Sentido común de una nueva subjetividad
		2.2.7. Sujetos políticos
		2.2.8. Sujetos de género
	2.3. Subjetividades femeninas	2.3.1. Emociones, fuerzas agresivas y creativas
		2.3.2. Deseo sexual femenino reprimido
	2.4. Procesos y formas de subjetivación	2.4.1. Producción de subjetividades mediante tecnologías del cuerpo
		2.4.2. Procesos de subjetivación en sociedad pos-disciplinarias
		2.4.3. Socialización política
	2.5. Proceso de individualización en las democracias liberales	2.5.1. Actitudes y concepciones sobre la política
	2.6. Sujeción	2.6.1. Relaciones de poder como concepto analítico
		2.6.2. Relaciones de poder entre los sexos
		2.6.3. Narrativas subjetivas
		2.6.4. Experiencias de violencia
		2.6.5. Relaciones de género
		2.6.6. Intersubjetividad.

Por medio del programa Atlas Ti se empleó la codificación abierta y axial para segmentar y reorganizar los datos cualitativos y facilitar en una posterior fase método de análisis de contenido y dos de sus técnicas, el análisis de contenido exploratorio y el análisis documental (Piñuel, 2002). Ambas técnicas permitieron conocer las características de los documentos así como los contenidos de cada una de las fuentes documentales, enfocándose en las conexiones que emergían entre los Ejes temáticos, los códigos y las descripciones ligados a los códigos, estableciendo de esta forma contenidos específicos relacionados con cada tema o temática. Tanto los elementos descriptivos como las relaciones analíticas que permiten la elaboración de postulados teóricos partiendo de un proceso analítico inductivo.

### **Resultados**

En la presente sección se tratará de vincular las relaciones que se tejen entre contenidos y temas y cómo emergen subjetividades diversas a través de dichas relaciones. Las discusiones que surjan de las relaciones se presentan en un primer momento vinculadas con los ejes temáticos por separado y posteriormente presentando parte del tejido que se construye entre los dos ejes.

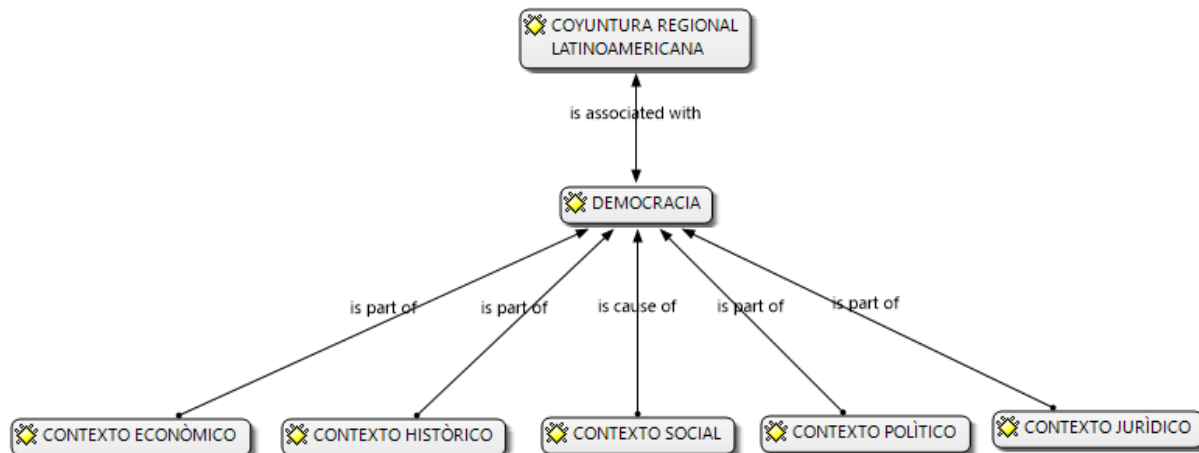
#### *Eje Temático 1. Violencia*

La violencia como fenómeno político y social es un eje que ha sido ampliamente estudiado en las ciencias sociales dando como resultado una serie de tipologías sobre las violencias que los autores retoman en sus investigaciones. En el corpus revisado la violencia pese a que es ampliamente trabajada, carece de una discusión profunda y reflexiva sobre su naturaleza, origen e incluso cuestionamiento de las tipologías que se han construido para estudiar este fenómeno. En la mayoría de las fuentes documentales la violencia no se presenta como un fenómeno a teorizar por sí mismo, sino como un fenómeno que permite estudiar las diversas manifestaciones de las relaciones sociales en las que participan los sujetos así como, los efectos positivos y negativos de un episodio violento en individuos y comunidades.

Los desarrollos investigativos retoman las tipologías para comprender cómo la violencia está ligada a contextos particulares y fenómenos específicos de forma que las manifestaciones de violencia que las fuentes documentales retoman, refieren al mundo social y político de los sujetos. Son fuentes documentales comprometidas con la comprensión de la realidad social, realidad que es construida en procesos participativos en los que se diferencian actores sociales diversos. La emergencia de estos actores se produce en diferentes contextos en los que las Subjetividades de Género se presentan como parte de la colectividad y respuesta a dinámicas contextuales particulares.

Respecto a la violencia social, las fuentes documentales plantean una variedad de manifestaciones violentas ligadas a contextos tales como el contexto político, el contexto social, el contexto jurídico, económico e histórico. Los diversos contextos permiten que emerjan contenidos particulares referidos a problemas sociales que responden a una coyuntura regional Latinoamericana identificado como el contexto histórico macro en el que se ubican los diferentes contextos (Ver figura 1. Eje temático Violencia).

Figura 1. Violencia social



Fuente de elaboración propia.

En el contexto social la discusión sobre violencia gira alrededor de la pobreza y sus múltiples consecuencias así como de las políticas sociales contra la pobreza que se vienen implementando a lo largo y ancho de Latinoamérica, políticas que se focalizan e intentan incidir en la transformación de fenómenos como la migración femenina, la prostitución callejera y la movilidad descendente. Ligado a este contexto y a la pobreza como tema de interés, el contexto económico trasciende las discusiones sobre lo local para discutir sobre el capitalismo, la deuda pública y las políticas económicas y de género, en vías de promover medidas sobre inclusión social y laboral de las mujeres.

En ambos contextos el grupo poblacional de las mujeres y población socioeconómicamente vulnerable son el foco de acción de las discusiones, tratando así de mostrar como la realidad en el contexto social y en el contexto económico genera formas de opresión y vulneración que se convierten en dispositivos de subjetivación que perpetúan situaciones de injusticia social.

La justicia social es un contenido que trasciende el marco contextual jurídico, contexto en el que se plantea la necesidad de caracterizar cómo la violencia se ejerce a nivel simbólico y social por medio de mecanismos jurídicos. Los planteamientos desarrollados se centran en la estratificación del acceso a la justicia y las normas jurídicas con perspectiva de género que se han generado como medida de inclusión que posibilitaría marcos jurídicos más equitativos y justos.

Los contextos jurídicos se relacionan directamente con el contexto político, contexto en el que de forma crítica los autores caracterizan el tipo de democracia de los países latinoamericanos y realizan seguimiento de las políticas neoliberales que se han desarrollado de forma particular en cada país. Pese al panorama político que se presenta de detrimento de la inversión social, las fuentes documentales resaltan los avances en materia de género planteando una posible reforma de las políticas de género, de las políticas públicas de etnia y género y de las políticas públicas de género

relacionadas con el desarrollo rural y el análisis de los efectos de las políticas sobre la tierra en las mujeres, políticas sobre inclusión social y economía femenina, inclusión social, democracia y participación, normas jurídicas con perspectiva de género y en la promoción del empoderamiento como pilar del desarrollo de estos contenidos particulares de las políticas.

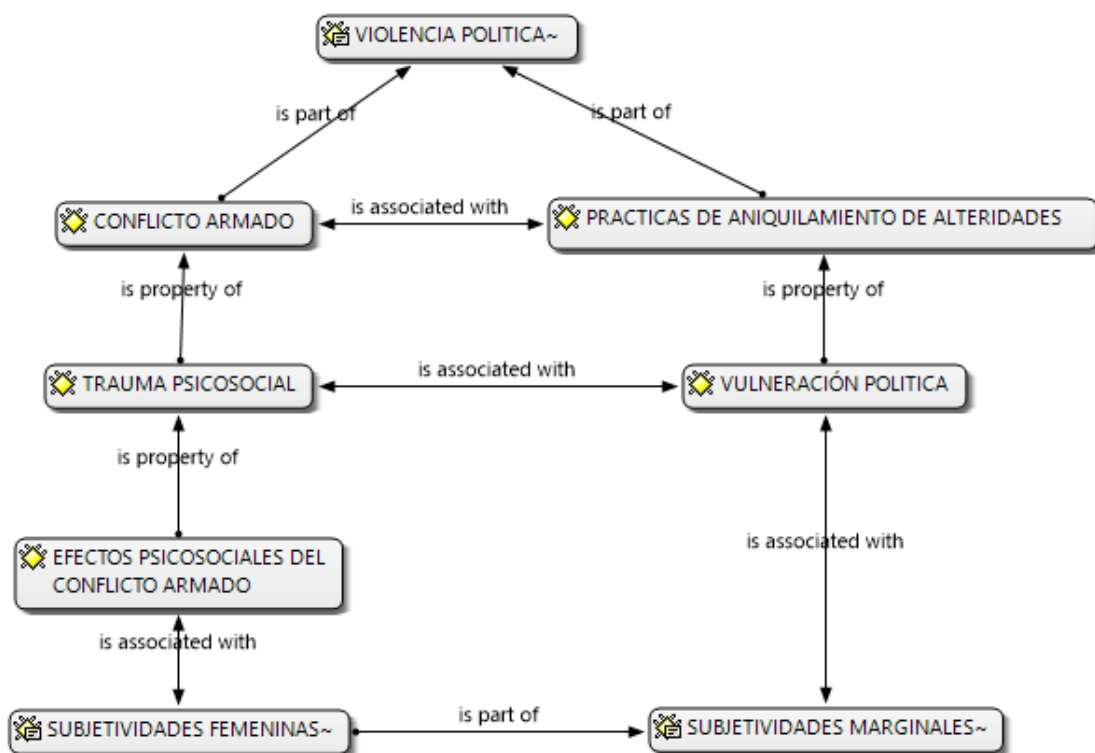
En relación a los contextos revisados, la violencia mantiene una relación directa con grupos poblacionales como los niños y niñas, mujeres, población LGTBI, personas en condición de discapacidad, etc., actores que tienen mayor relevancia para los autores al permitirles abordar conceptos como diversidad, inclusión y género que posibilitan profundizar sobre elementos culturales y simbólicos que caracterizan a la violencia en dichos contextos. Es de resaltar que en el desarrollo de los temas sobre violencia es recurrente que el género como categoría analítica sea utilizado como instrumento que permite comprender las expresiones violentas desde la relación entre los espacios públicos y privados, es decir, como una expresión de lo político que se encuentra ligado a toda relación social.

Desde esta perspectiva las percepciones, imágenes y experiencias relacionadas con fenómenos violentos son fundamentales porque producen narraciones subjetivas y narraciones sobre la violencia que participan de la construcción de macro-relatos que transitan a nivel individual y colectivo. En este tránsito de narraciones devienen y se constituyen subjetividades ligadas a los contextos revisados, contextos con problemas sociales que buscan disminuir brechas a través de políticas públicas y acciones afirmativas pero que, también, participan de la construcción de *subjetividades blanqueadas* y vulneralizadas.

Las subjetividades blanqueadas son aquellas subjetividades que son usualmente estudiadas desde las relaciones de poder y que refieren a procesos de subjetivación en la que predominan lógicas de mercado y consumistas (Echandia, 2012). En estas subjetividades se plantea que se han instaurado dinámicas sutiles de exclusión política, económica y social a través del mercado que proponen formas de existir de los sujetos se ve determinado por las ofertas y demandas de un sistema político-económico estratificado. Basta decir que este tipo de subjetividades contiene una connotación negativa en tanto la aspiración humanista de construir seres humanos participativos, con libertad de elegir y aportar a la construcción de sus realidades socio-históricas se ve contrastada con sujetos predeterminados según las lógicas del mercado.

La violencia como eje temático plantea la emergencia de otro tipo de subjetividades como lo son las subjetividades marginales que proponen un posicionamiento diferente respecto a los sujetos y los procesos de subjetivación según las manifestaciones que adquiere la violencia política. La violencia política como un tema central de las fuentes documentales revisadas presenta cinco contenidos que articulan gran parte de los desarrollos investigativos en el contexto latinoamericano (Ver Figura 2).

Figura 2. Violencia política



Fuente de elaboración propia.

Un primer contenido a resaltar del tema de la violencia política es la vulneración política que refiere a medidas macro en las que se realizan a través de diversos mecanismos, prácticas de aniquilamiento de las alteridades. Dichas prácticas de aniquilamiento se estudian en función de un resultado político clave como la vulneración política de sujetos colectivos identificados como marginales ya sea en el contexto económico como las mujeres pobres, en el contexto político como las víctimas o en el contexto cultural como los jóvenes.

En esta mención a las prácticas de aniquilamiento de las alteridades como causa de vulneración se desprenden discusiones actuales sobre el trauma psicosocial, siendo este un concepto ampliamente trabajado en las fuentes documentales en el estudio específico de violencia contra las mujeres Kichwas y la violencia contra las mujeres afro, negras, raizales y palenqueras. Estos tipos de violencias en una población evidentemente marginalizada como las mujeres se estudian en el marco de las experiencias puntuales y las posibilidades de transformación subjetiva en las que transitan las mujeres. En el marco de las subjetividades marginales se encuentran las subjetividades femeninas como subjetividades en las que el género y la diversidad étnica y racial son fundamentales para comprender la afectación del conflicto desde un marco de posibilidades para el desarrollo de trayectorias subjetivas que parten del reconocimiento de la alteridad.

Las alteridades transitan por los llamados otros de la sociedad, otros que tratan de ser

visibilizados a través de las voces que narran el conflicto social armado colombiano, por estas narraciones se intenta comprender los efectos psicosociales del conflicto y las dinámicas del trauma psicosocial en Colombia. Ambos contenidos se centran en aspectos psicológicos, culturales y sociopolíticos en un afán por evidenciar como la violencia política afecta las dimensiones humanas de sujetos que se encuentran al margen de la confrontación armada pero en el centro de las afectaciones del conflicto.

El conflicto armado tiene la particularidad de emerger como un contexto relacional en el que se hace uso continuo de la violencia y en la que situaciones de violencias cotidianas se ven exacerbadas; en la mayoría de los casos se refiere al conflicto colombiano actual y en otros al conflicto armado peruano que terminó a mediados de los años noventa. Ya sea que se trate de conflictos actuales o pasados, en las fuentes documentales predomina la perspectiva de género y las mujeres son localizadas como sujetos víctimas de dichas violencias, así mismo los hombres son identificados como perpetradores de los hechos violentos. Otros sujetos con orientaciones sexual o de género diverso no aparecen en los estudios, en las fuentes documentales el género es conceptualizado como una matriz heterosexuada relacionada con la etnia y la clase pero que no permea la existencia de sujetos otros sexuados y generizados.

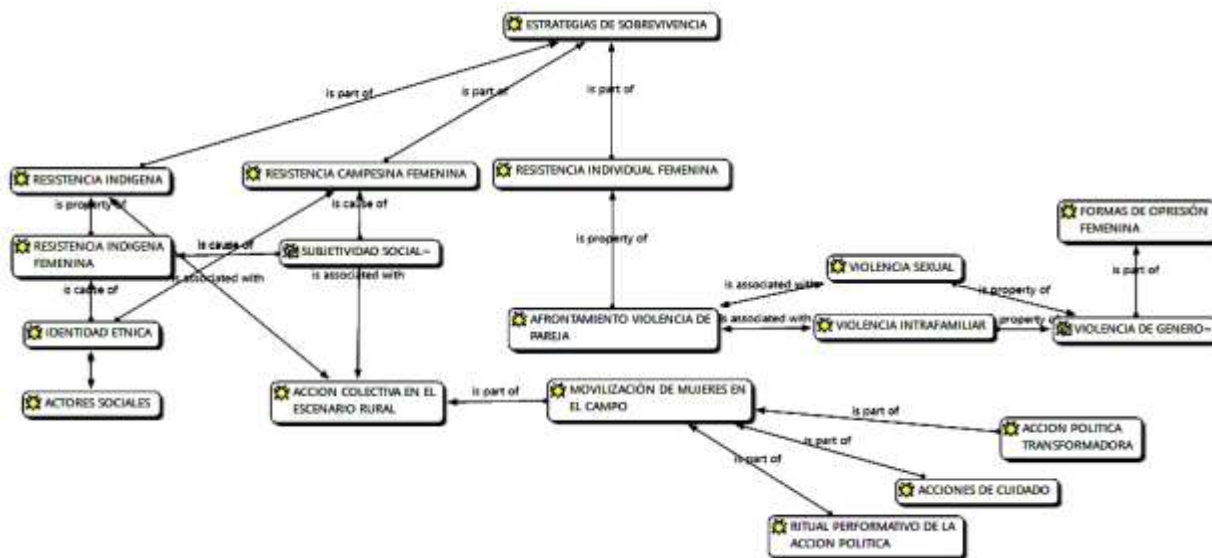
La comprensión del fenómeno del conflicto social armado brinda acercamientos puntuales a sujetos colectivos identificados históricamente como subordinados, caso de las mujeres, pero niega la existencia de otras alteridades de género, otros sujetos sexuados y generizados afectados por la violencia política. En este sentido, las matrices heteronormativas resaltan el carácter marginal de subjetividades femeninas pero desconoce la situación marginal de sujetos otros no incluidos en la matriz heterosexual. De esta forma, las *subjetividades marginales* permiten comprender las vivencias relacionadas con el conflicto social armado de un grupo poblacional como las mujeres, grupos poblacionales abordados desde categorías étnicas y de clase.

### *Eje Temático 2. Subjetividad*

La subjetividad en el corpus documental ha sido investigada desde diversos lugares que permiten apreciar las puestas en común y las diferencias que se presentan al abordar este fenómeno. A partir de una revisión puntual de cada uno de los temas que emergen en este eje temático se puede apreciar el interés creciente por conocer y reflexionar sobre los actores sociales que se han constituido como tales, históricamente en contextos dinámicos y cambiantes como los actuales.

El eje temático Subjetividad presenta 27 tipos de contenidos a través de los cuales se articulan a los procesos de investigación una variedad de subjetividades ligadas a temas puntuales tales como; los sujetos y las actividades, los sujetos y sus escenarios de actuación, la sujeción, los procesos y formas de subjetivación, los procesos de individualización en sociedades liberales y las subjetividades femeninas y diversas.

Figura 3: Sujetos y actividades



Existe una centralidad en las fuentes documentales en el abordaje de determinados sujetos y poblaciones. Se identifica una tendencia a comprender la emergencia de subjetividades sociales ligadas a una identidad étnica y sexual que brinda posicionamientos particulares frente a experiencias directas con la violencia de pareja, violencia política-económica y la violencia de género en los talkshows. En este tipo de posicionamientos surgen discusiones sobre las actividades que los sujetos realizan como parte de sus repertorios colectivos y subjetivos (Ver Figura 3).

En el campo laboral las investigaciones centran su interés en la actividad docente y las diferencias genéricas que se encuentran en espacios laborales académicos, indagando también por la violencia de género que se legitima en canales televisivos. Ambas propuestas de investigación se enmarcan en una cotidianidad ciudadana en la que las subjetividades sociales responden a identidades sexuales heteronormativas que propician prácticas sexistas y discriminatorias hacia las mujeres.

En contraste con estos dos contenidos relacionados con una dinámica cotidiana en la que se generan tanto violencia como discriminación, los contenidos siguiente se centran en actividades de resistencia y sobrevivencia que se han convertido en parte fundamental de las identidades sexuales y étnicas, así como de la constitución de subjetividades sociales colectivas en continua movilización y reivindicación de aspectos comunes a la población femenina urbana, indígena y campesina.

La resistencia individual femenina se relaciona con la violencia sexual e intrafamiliar como un aspecto cotidiano de la vida de las mujeres y como un fenómeno político donde se ven concentradas la mayoría de estrategias de sobrevivencia centradas en la

promoción de la participación política de las mujeres en organizaciones populares y en la jurisprudencia. Según estos datos se podrían deducir que el accionar de las mujeres se centra en un posicionamiento de no dejarse vencer por situaciones de opresión del patriarcado ni de situaciones de opresión exacerbadas por el conflicto armado; en ambos casos se asumen repertorios de acciones políticas de resistencia en búsqueda activa por mejorar las condiciones de las mujeres ya sea en el ámbito laboral o familiar.

Estos mismos repertorios de resistencia se pueden evidenciar (con diferencias y matices socioculturales) en las comunidades campesinas e indígenas, donde se resalta la importancia del factor étnico en la construcción de subjetividades sociales reconocidas por una construcción de género marcada por este elemento y que alimenta las propuestas de acciones de cuidado y acciones de movilización en escenarios del campo y rurales. Estas acciones de cuidado transitan por el espacio público y privado, espacios en los que las mujeres asumen acciones políticas transformadoras con su participación colectiva en organizaciones políticas y sociales, así como en consejos comunitarios y asambleas barriales.

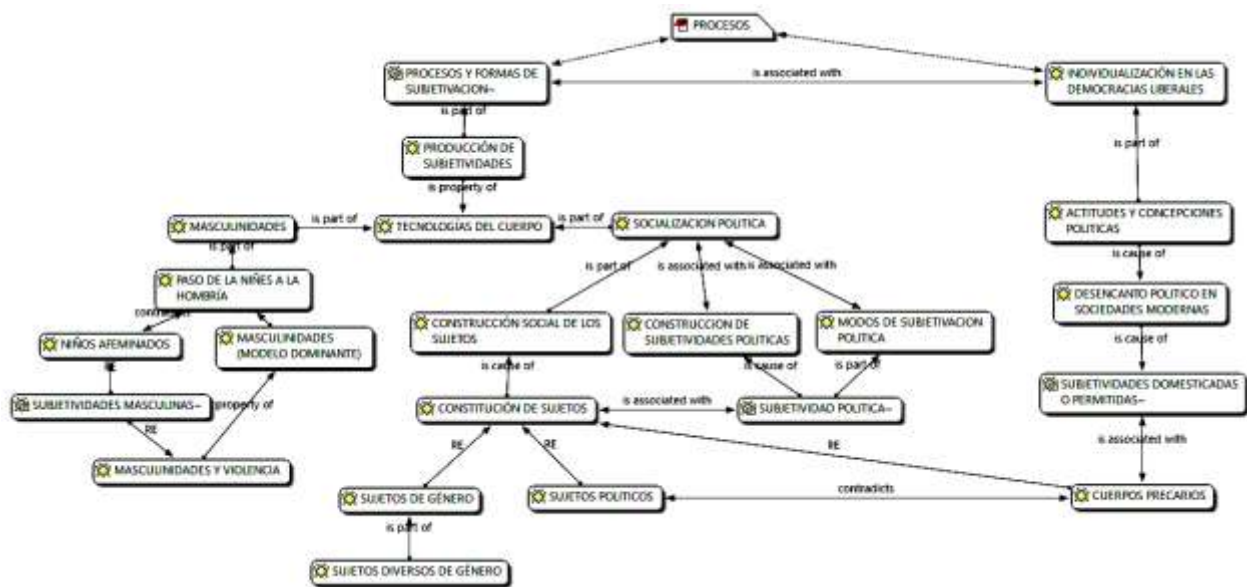
Se podría comprender en relación con las actividades de las mujeres como sujetos sociales que la realización de rituales performativos de acciones políticas de resistencia, cuidado y movilización permite abrir las puertas hacia nuevas subjetividades a las que son inherentes la discusión sobre los sentidos de la política, la concepción de ciudadanía, los sentidos sobre el trabajo y sobre la noción de deseo en la modernidad. La transcendencia de incluir los sentidos sobre la política como un elemento analítico plantea la necesidad de desarrollar una discusión clave sobre el concepto de ciudadanía y una serie de conceptos que se consolidaron con la modernidad, la reflexión sobre categorías organizadoras de la vida política (ciudadanía), emocional - psicológica (deseo) y social (trabajo) de los sujetos ha permitido plantear la existencia de sentidos nuevos y comunes acerca de subjetividades diversas. Subjetividades que proponen nuevas nociones sobre masculinidad, nuevas concepciones y prácticas parentales y transformaciones identitarias de género y sexuales en las que se pueden rastrear sujetos políticos y de género con expresiones diversas de subjetividades.

Algunas de las subjetividades que se encuentran en las fuentes documentales ligadas a los debates sobre los sujetos son las subjetividades políticas femeninas y las subjetividades de jóvenes raperas a las que son comunes características como la creación artística y los performances femeninos como puestas en escena que cuestionan la noción clásica de ciudadanía y que proponen transformaciones identitarias y trasgresiones genéricas.

Como parte de dichas trasgresiones y transformaciones identitarias los investigadores plantean la existencia de sujetos de género que tienen como principal característica la diversidad y la diferencia. Son sujetos que transitan por posicionamientos de género de diversa índole pero que las fuentes documentales logran identificar puntualmente en las parentalidades gays y lesbianas; en el reconocimiento jurídico de transexuales y transgéneros; en la transformación de roles y relaciones de género a través de prácticas y estilos de vida como los swinger y la materialización de masculinidades y feminidades alternativas (no hegemónicas).



Figura 4. Procesos de subjetivación



A partir de estos sujetos de género se consolidan como temas de interés las subjetividades femeninas, las subjetividades lesbianas y las subjetividades masculinas. Respecto a las subjetividades femeninas que se nominan en las fuentes documentales tienen dos propiedades a resaltar: el deseo y las fuerzas emocionales, agresivas y creativas. Ambas propiedades se exaltan como aspectos fundamentales de la condición femenina y son teóricamente soportadas por enfoques posestructuralistas y psicoanalistas con perspectiva de género. El deseo sexual es entendido como el motor de las subjetividades femeninas que se constituyen en relación con los procesos de represión del deseo sexual femenino y con ello, el desarrollo de fuerzas agresivas y creativas. Estas fuerzas contenidas en lo emocional se convierten alimento para el desarrollo de subjetividades femeninas y lesbianas que transgreden normativas genéricas en el ámbito familiar con las parentalidades y en el ámbito político con el desarrollo de propuestas de transformación social con sus repertorios de acción y participación. Las emociones son representadas como un recurso importante de las mujeres para enfrentar fenómenos de violencia y proponer la transformación de dichas situaciones de opresión.

A diferencia de las subjetividades femeninas que exaltan la represión del deseo para conceptualizar las subjetividades, las fuentes documentales abordan las subjetividades masculinas como producto de un proceso de subjetivación en el que las tecnologías del cuerpo se encuentran al servicio de un modelo dominante de masculinidades que se consolida en un proceso de socialización hegemónico en el paso de la niñez a la hombría.

En este proceso hay una relación fuerte entre la masculinidad hegemónica y la violencia, convirtiéndose esta tanto un medio de expresión identitaria como un medio de socialización de los hombres (Ver Figura 4). Es significativo que las subjetividades de las mujeres y de los jóvenes a diferencia de las subjetividades masculinas se perciban como subjetividades que subvierten el modelo de género hegemónico, en el caso de las mujeres el largo desarrollo del movimiento feminista y de las teóricas del género, así como los estudios de la juventud pueden respaldar dicha percepción. Sin embargo, los estudios sobre las masculinidades es un campo transdisciplinario en crecimiento que para el caso especial de los niños afeminados (retomado por una de las investigaciones) plantea la necesidad de cuestionar las tecnologías del cuerpo que producen y legitiman masculinidades hegemónicas que estigmatizan y excluyen cuerpos masculinos feminizados.

Las tecnologías del cuerpo son aquellos discursos y prácticas que caracterizan los procesos de subjetivación en las sociedades pos-disciplinarias al proponer la centralidad del cuerpo para producir mecanismos de sujeción y control de los sujetos más sutiles y efectivos. El cuerpo se convierte así en lugar de disputas simbólicas, como lugar el cuerpo se ve inmerso en relaciones de poder que lo atraviesan y posibilitan la significación de experiencias alternativas de la acción política al consolidarse en espacios de conflicto social. El conflicto social se convierte así en parte intrínseco de la producción de subjetividades que se constituyen a través del intercambio intersubjetivo y la socialización política.

La socialización política es un proceso que hace parte de la construcción social de los sujetos, entendiendo este proceso como algo inherente a la vida social humana. La socialización se encuentra asociada a los modos de subjetivación política que se desarrollan en las distintas comunidades y se relaciona con la construcción de subjetividades políticas que participan de la constitución de sujetos políticos. En las fuentes documentales las subjetividades políticas de las mujeres y las subjetividades políticas de jóvenes adquiere preponderancia en los desarrollos conceptuales al estar ligado a procesos alternativos de acción política como se mencionó previamente.

Dichos procesos alternativos de acción política con potencialidad para transformar relaciones de poder jerárquicas son contrastadas con las posibilidades que plantea la constitución de sujetos a través del moldeamiento de cuerpos precarios. Estos cuerpos llamados precarios se constituyen en un proceso de individualización en las democracias liberales que se caracteriza por la exaltación de actitudes de rechazo frente a la política y una concepción negativa y fija de la misma. Ambos aspectos se convierten en síntomas del desencanto político que se produjo con las sociedades modernas y la implementación de modelos democráticos poco participativos. En este caso, al vincular las subjetividades con estos procesos de individualización es recurrente encontrar un tipo de subjetividades domesticadas o permitidas que se constituyen a través del detrimento de la dimensión política y la exaltación de los ideales de mercado que se les plantea a los sujetos. Así se encuentra sujetos que no cuestionan los estereotipos de género que ampliamente circulan en diversos tipos comunicativos sino que cada vez se van asumiendo actitudes,

prácticas y estéticas que les demanda el mercado o demandas de los discursos gubernamentales que circulan sobre sujetos abstractos y universales.

Los discursos sobre la subjetividad que emergen están relacionados con las posibilidades que brinda una sociedad pos-disciplinaria en las que se supere un poco los límites del género. La emergencia de subjetividades políticas y subjetividades reflexivas relacionadas con prácticas y experiencias alternativas de lo político se contraponen a la emergencia de subjetividades blanqueadas y subjetividades desdibujadas caracterizadas por la homogenización de las experiencias subjetivas y sus significados

La emergencia de sujetos de género diversos y sujetos políticos son apuestas de las fuentes documentales por visibilizar otros sujetos y formas de participación se llevan a cabo mediante conceptos como el de relaciones de poder, intersubjetividad, experiencias y narrativas. Estos elementos conceptuales posibilitan dilucidar los procesos de sujeción a la luz de la constitución de subjetividades reflexivas que serían capaces de generar procesos políticos solidarios y capaces de significar experiencias de violencia para crear narraciones subjetivas. Las narraciones por medio de figuraciones de la memoria construyen realidades compartidas y memoria colectiva capaces de contraponer versiones alternativas a los modelos hegemónicos que se intentan instaurar con la violencia.

Relaciones entre violencia y subjetividad para comprender las subjetividades diversas de género (SDG)

En esta sección se presentan los cruces más significativos de los ejes temáticos violencia y subjetividad, tratando así de brindar elementos analíticos que permitan acercarse a la construcción de un estado de arte sobre subjetividades diversas de género. Se presentan en tres cruces que resultan significativos en el corpus porque permiten articular los contenidos que se identificaron: discusión sobre sujetos, relaciones de poder entre los sexos y la violencia y sus campos simbólicos.

Un primer cruce que se resalta a lo largo de los ejes, es la discusión sobre los sujetos a partir de los discursos que históricamente se han desarrollado sobre la subjetividad y en intersección clara con las construcciones discursivas sobre género y diversidad pertenecientes a los avances sobre derechos humanos a nivel internacional y a las propuestas reflexivas de los movimientos sociales feministas, negros e indígenas. En el corpus de las discusiones sobre los sujetos, emergen como resultado las subjetividades políticas y las subjetividades reflexivas como elementos analíticos fundamentales en los que se cobijan experiencias y vivencias de actores sociales que han tenido un creciente interés para los investigadores: mujeres, jóvenes raperos, mujeres negras, mujeres indígenas, comunidades con orientación sexual diversa, etc.

En este marco de discusión se plantean a través del cuerpo dos posturas para comprender los fenómenos sociopolíticos actuales; la primera postura se relaciona con la perspectiva comprensiva de los conflictos sociales como inherentes al desarrollo político

local y nacional, resaltándose en este tipo de conflictos la necesidad de comprender las experiencias alternativas y las acciones políticas diversas como insumos para la creación de nuevos espacios políticos y de encuentro; así, se propone un sujeto reflexivo, diverso, práctico y propositivo que participa de la construcción de la realidad social desde su punto diferencial. La otra postura plantea una mirada crítica a las realidades marginales que crea el capitalismo y las políticas neoliberales generalizando una concepción sobre el conflicto social como fuente de violencias, esta concepción es abordada parcialmente en el corpus documental en tanto, se propone la existencia de la violencia y el conflicto como problemas a resolver de las sociedades democráticas pero a través de los cuales se pueden constituir tanto subjetividades políticas reflexivas como subjetividades blanqueadas y/o permitidas.

Ya sea desde una postura u otra, la violencia es un factor fundamental en las investigaciones porque permite comprender las transformaciones en las subjetividades, sean estas subjetividades femeninas o subjetividades de mujeres afectadas tanto por las violencias del conflicto social armado como por las violencias de género e intrafamiliar. Los aspectos a considerar al abordar estas subjetividades se convierten en una amplia gama que muestra la complejidad del fenómeno y los diferentes elementos a explorar que se priorizan en las experiencias subjetivas. En el caso de las subjetividades femeninas se resaltan aspectos emotivos, creativos y de deseo, mientras que en las subjetividades sociales de las mujeres se priorizan las estrategias de sobrevivencia y las acciones de resistencia que se generan como parte del afrontamiento de la violencia.

Otro cruce que alimenta las discusiones sobre las SDG se genera a través del conceptos de relaciones de poder entre los sexos, dicho concepto permite abordad tanto las formas de opresión femenina que se manifiestan en la violencia social y simbólica así como de las subjetividades marginales que se van constituyendo a medida que se identifican los otros excluidos de los modelos hegemónicos. En este tipo de desarrollo las relaciones de género son centrales para comprender la emergencia de ciertos sujetos en el espacio público y sobre todo, su accionar político y propuestas de inclusión social.

El tercer cruce que se puede rastrear se presenta en el campo simbólico al estudiar las representaciones sociales, las percepciones y las imágenes de las violencias; conocimientos que las fuentes documentales logran registrar a través de las narrativas subjetivas que se producen sobre la violencia. Por medio de estas narraciones subjetivas se realizan reconstrucciones de memorias sociales e históricas asociadas a subjetividades reflexivas que proponen versiones sobre el pasado, el presente y el futuro de sus vidas y de sus realidades familiares y sociales.

En estos tres cruces de relaciones surgen dos posturas asumidas para indagar las subjetividades; el acercamiento desde lo macro, es decir los sistemas y dinámicas sociales o por el contrario, los enfoques micro, centrados en los sujetos (entendidos como actores sociales). Ambas aproximadas no resultan ser excluyentes en las fuentes documentales. La inclusión de la dimensión subjetiva en los diseños metodológicos participativos o mediante teorías que plantean la relevancia de tener en cuenta el punto de vista de los sujetos para

comprender fenómenos sociales, económicos, culturales y políticos. Es decir, que lo subjetivo es incluido para potencializar las discusiones y como postura epistemológica y metodológica que da un lugar central o periférico (dependiendo de las decisiones metodológicas de las investigaciones) a los sujetos en la construcción de realidades sociales y de actores sociales.

La configuración de las subjetividades de género en contextos específicos y poblaciones vulnerables como las mujeres refiere a un marco político de actuaciones individuales y colectivas que parecen generar trasgresiones y transformaciones en el mundo social y en los modelos hegemónicos étnicos y genéricos. Es decir, que las investigaciones se posicionan desde la potencialidad de los sujetos para actuar, incidir y transformar a pesar de verse afectados por diversas manifestaciones de las violencias.

En este tipo de perspectiva sobre los sujetos, el género y la diversidad son abordados desde marcos incluyentes (marcados por discursos sobre los Derechos Humanos) pero también desde marcos excluyentes que aplican categorías y discursos psicopatológicos y tienen como consecuencia la profundización de condiciones de marginalización y vulneración de sujetos otros.

La articulación de la diversidad con la vulneración y con ello con la política permite vincular el tema de violencia y subjetividad con el concepto de alteridades lo que posibilita que se empleen conceptos como el de clase, etnia y género para comprender los fenómenos sociopolíticos. Sin embargo, en las fuentes documentales dichos conceptos son empleados de forma disgregada lo que plantea la necesidad de utilizar enfoques transversales e integradores en la psicología y las ciencias sociales.

Un tema que permite relacionar las subjetividades con la diversidad desde un enfoque integrado son los procesos y las formas de subjetivación como un tema amplio que considera tanto cuestiones de género, etnia y clase, es decir considera categorías estudiadas propiamente desde la perspectiva de la diversidad. Los temas relacionados con la diversidad no tienen mayor predominancia en las investigaciones pero cuando son transversales a los temas de género se presenta un aumento significativo de contenidos sobre diversidades de sujetos sociales tales como las lesbianas, las mujeres campesinas, las mujeres negras, palenqueras y raizales, los niños afeminados, los padres gays o lesbianas, los transexuales, los jóvenes raperos, las mujeres indígenas, etc.

El género en el corpus se convierte en un concepto transversal en las fuentes documentales quienes en su mayoría declararon abiertamente utilizar el género y se proponen investigar fenómenos sociales y/o políticos a través de la perspectiva de género. En los abordajes de dichos fenómenos la subjetividad es una temática de interés ya que permite acercarse a significados, experiencias y emociones individuales de los sujetos; siendo estos aspectos desde dónde se comprenden los fenómenos sociopolíticos.

## Conclusiones

En general se encuentra que las fuentes documentales desarrollan desde lo macro hasta lo micro procesos de investigación acordes con los contextos locales, nacionales y regionales a los que se inscriben los investigadores. Como característica del paradigma en el que surgen las investigaciones se localizan tendencias hacia la centralidad de las investigaciones en contextos locales que se interrelacionan con lo global, la interdisciplinariedad como una apuesta significativa para abordar las subjetividades y la centralidad de los actores sociales para comprender las dinámicas políticas y sociales tanto de consolidación de las democracias como de constitución de sujetos. Esto estaría relacionado con la propuesta de María Laverde (2004) para quien las líneas investigativas y debates sobre el sujeto estarían enmarcadas en un paradigma que emergen y "cuyos énfasis, de una parte, se deslizan ahora de los sistemas a los actores y, de otra, reconocen lo heterogéneo, lo diverso, lo diferente" (pág. 12).

El comportamiento de los dos ejes muestra como el estado de la situación respecto a las SDG se ha constituido a través de múltiples perspectivas y aportes que nutren la discusión sobre las subjetividades de género. Es interesante cómo en el corpus se evidencian diversos temas pensados desde elementos políticos, siendo tanto la diversidad como el género un matiz que permite discutir sobre los sujetos, sus formas de existir, sus perspectivas, sus narraciones y experiencias, sus acciones políticas y propuestas.

Una contribución importante para la construcción de un estado de arte comentado sobre las SDG se genera al intentar superar el mero listado de documentos para profundizar en el comportamiento de las temáticas y contenidos que emergen en los mismos. De esta forma, el presente artículo busca mediante un proceso reflexivo comprender cómo la capacidad de resignificar, transgredir y transformar los modelos hegemónicos del género, de la etnia, de la edad y la clase se convierte en un elemento fundamental de las subjetividades para constituir sujetos sociales y políticos en los que se focalizan en las investigaciones a partir del reconocimiento de la diversidad como parte constitutiva de las subjetividades.

En esta perspectiva de lo diverso, la forma como los sujetos significan el género permite que dicha categoría social se convierta en un elemento constitutivo de su subjetividad al igual que otros discursos- que conforma el mundo social poder (Butler, 2007; Lamas M. , 1999) . Entendiendo el carácter social de las subjetividades, las experiencias y vivencias cobran importancia en tanto resaltan tanto los procesos de subjetivación como los procesos de agencia de los sujetos (Amigot, 2005).

Las subjetividades de género diversas son comprendidas como procesos de construcción continua caracterizados por la emergencia de experiencias con el sí mismo (Obando O. L., 2010), con los otros mediante la intersubjetividad (Dussel, 1998) y con los contextos y mundos simbólicos en los que tienen lugar tales interacciones. Este proceso, no remite solamente a una dinámica intra-subjetiva sino también a una dinámica intersubjetiva que da lugar a la emergencia de diversas subjetividades como las subjetividades políticas, las

subjetividades marginales, las subjetividades blanqueadas, las subjetividades sociales y las subjetividades políticas feministas. Todas estas subjetividades se convierten en espacios de reflexión y debate sobre sujetos sociales que se constituyen en espacios comunes.

### Referencias

Amigot, Patricia. (2005). *Relaciones de Poder, espacio subjetivo y prácticas de libertad: análisis genealógico de un proceso de transformación de género*. Barcelona: Departamento de Psicología Social, Universidad Autónoma de Barcelona.

Bartky, Sandra. (Enero-Junio de 2008). Foucault, la feminidad y la modernización del poder patriarcal. *La Manzana de la Discordia*, 137-152.

Bourdieu, Pierre. (2000). *La dominación masculina (Colección Argumentos)*. Barcelona: Anagrama.

Burin, Mabel, & Dio Bleichmar, Emilce. (1996). *Género, psicoanálisis, subjetividad*. Mexico DF, Mexico: Paidós.

Butler, Judith. (2002). Los cuerpos que importan. En J. Butler, *Cuerpos que importan* (págs. 53-91). Barcelona: Paidós.

Butler, Judith. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. (M. A. Muñoz, Trad.) Barcelona: Paidós Ibérica S.A.

Castellanos, Gabriela. (1991). Nueva visión de las causas de la jerarquía entre los géneros. En G. Castellanos, *¿Por qué somos el segundo sexo?* (págs. 63-83). Cali: Universidad del Valle.

Castellanos, Gabriela. (2008). Las mujeres y el poder: sexualidad, subjetividad y subordinación femeninas. *La manzana de la discordia*, 3(1), 101-110.

Castellanos, Gabriela. (2010). *Decimos, hacemos, somos: Discursos, identidades de género y sexualidades*. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle.

Dussel, Enrique. (1998). *Liberación de la Mujer y Erotica Latinoamericana (ensayo Filosófico)*. Bogotá, Colombia: Nueva America.

Echandia, Claudia. (2012). Perspectiva feminista sobre subjetividades blanqueadas y nuevas lógicas de exclusión. *Utopía y Praxis latinoamericana*(57), 65-73.

Fernández, A. (1993). Sexualidad femenina. La pasividad femenina una cuestión política. *Zona erógena*.

Foucault, Michael. (2001a). Porqué estudiar el poder: la cuestión del sujeto. Post-scriptum. El sujeto y el poder. En H. y. Dreyfus, *Michel Foucault: Más allá del estructuralismo y la hermenéutica* (págs. 241-259). Buenos Aires.: Nueva Visión.

Foucault, Michael. (2001b). *Un diálogo por el poder y otras conversaciones. Selección e introducción de Miguel Morey*. Madrid: Alianza Editorial.

Guba, Egon., & Lincoln, Yvonna. (1994). Paradigmas que compiten en la investigación cualitativa. En N. Denzin, & Y. Lincoln, *Handbook of Qualitative Research* (A. Sampson, Trad.). Cambridge, Colombia: Thousand Oaks.

Lamas, Martha. (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. *Papeles de Población*, 5(21), pp. 147-178.

Lamas, Martha. (2004). Género: Algunas precisiones conceptuales y teóricas. *Conferencia Magistral presentada en el XIII Coloquio anual de Estudios de Género.*, (pág. 34). Ciudad de México.

Laverde, María Cristina. C. (2004). Las subjetividades: eje articulador de un proyecto. En M. Laverde, G. Daza, & M. Zuleta (Edits.), *Debates sobre el sujeto. Perspectivas contemporáneas* (págs. 11-20). Bogotá: Siglo del Hombre.

Lozano, Elizabeth. (2006). Ser mujer y colombiana: Reflexiones sobre género, violencia y discurso en Colombia. *La manzana de la discordia*, 2, 67-77.

Obando, Olga Lucia. (2013). *Luna Roja. Herramientas Teórico-Prácticas para el fortalecimiento de subjetividades de género* (Vol. 1. Fundamentos Teóricos y Metodológicos). Cali: Programa Editorial Universidad del Valle.

Obando, Olga Lucia. (Ed.). (2010). *Psicología Social Crítica: Aportes y aplicaciones sobre el lenguaje, ciudadanía, convivencia, espacio público, género y subjetividad*. Cali: Programa Editorial de la Universidad del Valle.

Obando, Olga, Gómez, Rocio, Gonzáles, Julian, & Jiménez, Mauricio. (2014). *CONCEPCIONES, REPRESENTACIONES, DEBATES Y DISCURSOS SOBRE SUBJETIVIDADES DE GÉNERO DIVERSAS. Un estado del arte comentado sobre subjetividades de género diversas*. Proyecto de Investigación, Instituto de Psicología, Cali.

Piñuel, José. (2002). Epistemología, metodología y técnica del análisis de contenido. *Estudios de sociolingüística*, 3(1), 1-42.

Rico de Alonso, Ana. (1994). Procesos de Socialización y Formación de roles de género: el papel de la familia, la educación y los medios de comunicación. En C. Turbay, & A. Rico de Alonso, *Construyendo identidades. Niñas, jóvenes y mujeres en Colombia* (págs. 50-55). Bogotá: Gente nueva Editorial.



Rodó, Andrea. (1994). El cuerpo ausente. *En debate feminista. Cuerpo y representación social*, 5(10), 81-94.

Roumero, Carmen. (2004). Sobre los cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del sexo. *Revistas UCM. Política y Sociedad*, 1(1), 209-211.

Scott, Joan. (1996). El género una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas, *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual* (págs. 265-303). México: Pueg/Purría.